

¿Qué es el SOE?

El Servicio de Ordenación Educativa es el encargado de la dirección y coordinación de las funciones relativas a la ordenación en materia educativa, la planificación académica y el desarrollo normativo que regula las enseñanzas para los centros docentes no universitarios de la provincia de Córdoba. Al mismo tiempo, se plantea como objetivo gestionar, en el plano técnico y administrativo, los procesos relacionados con la programación y oferta académica de los centros educativos, procurando con sus actuaciones alcanzar la excelencia en las actividades de su competencia y la plena satisfacción de su personal, de los usuarios y de la sociedad.

Este servicio es realmente muy complejo. Tiene una relación muy directa con el mundo de la docencia. Y es que se gestionan desde aquí aspectos tan diversos como la formación del profesorado, becas y títulos, educación de adultos, planes y programas educativos, residencias escolares, orientación educativa y profesional, calendario escolar... La lista sería interminable.

Es un Servicio que requiere mucho contacto con el público en general y con los miembros de la comunidad educativa en particular (madres y padres, profesorado y alumnado). Y está integrado por profesionales de muy distinta procedencia, funcionarios y funcionarias del mundo de la administración y del de la docencia, principalmente.

Sí, he dicho funcionarios y funcionarias del mundo de la administración y del de la docencia. Aquí me quiero detener. Ya sabéis que la inmensa mayoría de las personas que acuden a nuestro servicio vienen con la legítima intención de que les resolvamos y-o gestionemos solicitudes, peticiones, problemas, etc. Decía el escritor argentino Jorge Luis Borges que *cada persona que pasa por nuestra vida es única. Siempre deja un poco de sí y se lleva un poco de nosotros. Habrá los que se llevarán mucho, pero no habrá de los que no nos dejarán nada Esta es la prueba evidente de que dos almas no se encuentran por casualidad.*

Y sí, atendemos, escuchamos y ayudamos a esa inmensa mayoría, con espíritu abierto, con talante positivo, porque sabemos que, cuando se marchen, llevarán un poco de nosotros, de nuestra profesionalidad, de nuestro conocimiento y visión de la administración educativa y, por supuesto, casi siempre (nadie es perfecto) se irán satisfechos. Así y todo, en nuestro servicio, donde brota el desencuentro suele ser cuando el ciudadano no comprende o no quiere comprender las razones del funcionario-a que le está atendiendo.

La administración educativa es muy amplia y necesita personal con formación de todo tipo, y sobre todo, como en nuestro servicio, con disposición al trabajo y a hacer frente a los distintos avatares que día a día se van presentando, seguido del conocimiento y el servicio a los demás. No olvidemos que el trabajo es parte indisoluble



de nuestra vida. A veces representará más de la mitad de nuestra felicidad, y por supuesto, desde la seguridad que nos ofrece la citada administración educativa.

Se trata de reconocer la labor del funcionario-a que día a día acude a su trabajo, que ordena su mesa, examina los expedientes, atiende las gestiones burocráticas con su ordenador, despacha con su superior (superiora, en este caso, nuestra jefa Sara), atiende al ciudadano con cortesía, prima a las personas sobre las formas, y que al final de la jornada recoge sus cosas hasta otro día, como soldado en la garita o guardián de lo público, hasta que un buen día se jubila y otro funcionario ocupará su puesto y tras una comida de jubilación con medallita en el mejor de los casos, pasará a ser “clase pasiva”, calificativo que da escalofríos. Entonces, como bien saben los veteranos de la administración, se darán cuenta que no eran imprescindibles y que la administración gira renovando la sangre y sudor de sus funcionarios-as como galeotes encadenados.

Sé que no es popular defender a los funcionarios-as en tiempos de queja, pero es justo recordar nuestro digno e imprescindible papel en el Estado del bienestar, porque somos un equipo, cada cual en su salsa, con su forma de ser y estar ante los demás, pero vinculados a una causa común que es el Servicio de Ordenación Educativa.

Quiero terminar con una frase del poeta, novelista y pensador griego Nikos Kazantzakis, autor de la novela que dio origen a la famosa película *Zorba el griego*. Él se la dedicó al profesorado, pero yo hoy, aquí y ahora, quiero extrapolarla y dedicarla al funcionariado, especialmente a las personas hoy compartimos esta comida: *los mejores funcionarios-as son quienes saben transformarse en puentes y después invitan a la ciudadanía a cruzarlos*.

Bartolomé Delgado Cerrillo, profesor y funcionario con destino en el Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Córdoba.

